



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves, 13 de febrero de 2025.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 10 de febrero de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito Centro para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58.1 d) del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de enero de 2025.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los grupos políticos

PUNTO 2. Proposición nº 2025/0090881, presentada por Dña. Gracia Paula Puertas Merino, del Grupo Municipal Popular, interesando:

“Que desde la Junta Municipal del Distrito Centro se impulse la realización de una serie de actos en conmemoración de la llegada hace 600 años del pueblo gitano a la Península Ibérica, contando para ello con la participación de las entidades gitanas más representativas de nuestro Distrito.”

PUNTO 3. Proposición nº 2025/0109814, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal del distrito Centro al área del gobierno competente a que se informe a los grupos municipales de la situación y uso previsto para el edificio sito en la calle Santa Cruz de Marcenado 28, de cara a considerar usos alternativos dotacionales en favor del interés general del distrito”.

PUNTO 4. Proposición nº 2025/0109827, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal del Distrito Centro al órgano de gobierno competente a tomar las medidas oportunas para garantizar la seguridad vial en el giro de la calle de los Trujillos esquina con la travesía de los Trujillos, donde los vehículos invaden la acera dada su estrechez, provocando situaciones de peligro para los viandantes que transitan por ese lugar”.

PUNTO 5. Proposición nº 2025/0109835, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de gobierno competente a realizar las siguientes actuaciones en la Plaza de Santo Domingo:

1. *Revisar y reforzar el mantenimiento de la limpieza.*
2. *Aumentar las labores de mantenimiento de las zonas verdes.*
3. *Reparar los desperfectos existentes”.*

PUNTO 6. Proposición nº 2025/0109855, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de gobierno competente a la reparación de los alcorques y bolardos situados en la calle Costanilla de Capuchinos”.

PUNTO 7. Proposición nº 2025/0158983, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta de Distrito de Centro inste al Área competente a la realización de cuantas obras sean necesarias para la subsanación de las deficiencias detectadas en sus respectivas ITE y acreditar en el plazo máximo de doce meses desde la aprobación de esta iniciativa, la subsanación en la forma contenida en el artículo 20 de la vigente Ordenanza Municipal de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones (OCRERE).”.

PUNTO 8. Proposición nº 2025/0159012, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta de Distrito de Centro inste al Área competente para que se regule de forma específica, con carácter urgente, el servicio denominado “tuk-tuk” y se realice un control riguroso del cumplimiento de esta regulación en el desarrollo de su actividad”.

PUNTO 9. Proposición nº 2025/0162745, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar a las Áreas de Gobierno competentes a tomar las medidas necesarias para impedir de forma permanente el aparcamiento irregular que se produce de forma reiterada en la calle Palma, entre la calle San Bernardo y la Costanilla de San Vicente.”

PUNTO 10. Proposición nº 2025/0162750, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a poner en marcha, en colaboración con el Distrito Centro, un programa de actuaciones para la prevención y erradicación de la gordofobia. Dicho programa deberá incluir las siguientes acciones:

- 1. Campañas de sensibilización sobre la gordofobia, distribuyendo materiales informativos y realizando charlas en los Espacios de Igualdad, centros educativos, centros de Madrid Salud (CMS),...que aborden cómo los prejuicios relacionados con el cuerpo impactan en la salud de las personas, desmontando mitos sobre la cultura de la dieta y reforzando el mensaje de que todas las personas tienen derecho a vivir libres de estigmatización corporal.*
- 2. Actuaciones en Espacios de Igualdad y/o CMS, que incluyan talleres sobre autoestima y diversidad corporal, promoviendo la aceptación de todos los cuerpos y desafiando los estereotipos de belleza impuestos y/o grupos de apoyo donde las personas puedan compartir sus experiencias y recibir acompañamiento emocional frente a la gordofobia.*
- 3. Asesoramiento psicológico especializado en los CMS ofreciendo acompañamiento y atención a personas afectadas por la gordofobia, centrados en la autoestima y la salud mental.*
- 4. Programas de educación para la salud en todas las tallas en centros educativos y deportivos, que tengan por objetivo minimizar la estigmatización o el acoso: Incorporar la perspectiva de diversidad corporal en los programas de nutrición y actividad física, para que fomenten un entorno inclusivo y respetuoso con todos los cuerpos, con especial enfoque en el impacto en las niñas y adolescentes.”*

Proposiciones del Órgano de Participación Ciudadana

- PUNTO 11.** Proposición nº 2025/0100471, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Cultura, interesando:

“Instar al órgano competente a la instalación de una placa conmemorativa en la calle Ribera de Curtidores, núm. 3; dedicada al primer matadero de la ciudad de Madrid y su inclusión en el Plan Memoria de Madrid”.

- PUNTO 12.** Proposición nº 2025/0100471, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Políticas Sociales, interesando:

“Instar al órgano competente, en relación con las licencias de aparcamiento de personas con movilidad reducida, a agilizar los trámites administrativos toda vez que lesiona los intereses en cuanto a movilidad de las personas afectadas que tienen imposibilitado el acceso a los transportes públicos. Ante la imposibilidad de agilizar estos trámites proponemos que la propia solicitud (puesto que ya está autorizado por la Comunidad de Madrid) se considere documento provisional mientras se espera la recepción de la tarjeta definitiva, al igual que ocurre con otros documentos.”

- PUNTO 13.** Proposición nº 2025/0100471, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Políticas Sociales, interesando:

“Instar al órgano competente, en relación con la accesibilidad de la calle La Paloma a: Estudiar la posibilidad de incorporar barandillas laterales en los accesos a las calles Toledo núm. 112 y Gran Vía de San Francisco, por las que se accede a los Servicios Sociales de Puerta Toledo, al Colegio público La Salle La Paloma, Fundación Lara y al Despacho de Cáritas de la Parroquia de Virgen de la Paloma, así como mejorar la iluminación y dotar a la Plaza Virgen de la Paloma de bancos para el personal que accede a los servicios aludidos”.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los grupos políticos

- PUNTO 14.** Pregunta nº 2025/0088574, presentada por Dª. Gracia Paula Puertas Merino, del Grupo Municipal Popular, interesando conocer, *¿Puede hacer el Concejal Presidente una valoración sobre la ejecución presupuestaria de la Junta Municipal durante el año 2024?*

- PUNTO 15.** Pregunta nº 2025/0109858, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué avances han habido respecto a las reivindicaciones planteadas por los vecinos de Lavapiés en el pasado pleno de septiembre?*
- PUNTO 16.** Pregunta nº 2024/0155681, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿En qué situación se encuentran las obras previstas en el solar de la Calle Antonio Grilo, 8 y en el edificio de la calle Gobernador, 39 para la puesta en marcha de los Centros de Salud comprometidos por el Gobierno municipal en esas ubicaciones?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2024/0155698, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuál es el estado actual y el uso al que están destinadas las pilonas emergentes telecontroladas instaladas en la Puerta del Sol y qué organismo tiene la competencia de su control y de su mantenimiento?*
- PUNTO 18.** Pregunta nº 2024/0155704, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué acciones se han llevado a cabo para dar cumplimiento a la Iniciativa aprobada por unanimidad en este Pleno, el pasado mes de septiembre, relativa al traslado de la parada de fin de trayecto de la Línea M1 de microbuses a la plaza de Tirso de Molina?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2024/0155767, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal presidente, en relación al problema de vivienda en el distrito, sobre la gestión realizada hasta ahora y los planes previstos para el futuro por el gobierno municipal con respecto a la vivienda pública en el distrito Centro?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2024/0162766 presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿En qué punto se encuentra el estudio sobre la peatonalización del tramo de la calle Olmo, entre las calles Ave María y Olivar, creando así un entorno escolar seguro, así como los cortes de entradas y salidas de la calle, necesarios hasta la finalización de dicha obra?*
- PUNTO 21.** Pregunta nº 2024/0162772 presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuántas viviendas de uso turístico ilegales se han cerrado y cuántas multas se han impuesto y por qué cuantía en el Distrito Centro en los últimos tres meses desde que el concejal presidente nos informara de que hasta el pasado pleno de noviembre solo se habían impuesto 50 multas?*

- PUNTO 22.** Pregunta nº 2024/0162782 presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Puede el señor Concejal informar sobre en qué situación se encuentran los trámites de construcción del prometido centro de salud de la calle Antonio Grilo y qué planes tiene el gobierno para asegurar la construcción de esta dotación?*
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2024/0162802, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Puede el concejal-presidente informar de la situación y planes de futuro del espacio vacío de la primera planta del Mercado de San Fernando?*

Comparecencias

- PUNTO 24.** D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, solicita la comparecencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito (nº 2025/0109866) para dar cuenta de la situación de los residentes propietarios de vehículos sin distintivo ambiental a los que se les ha excluido de la moratoria anunciada el pasado día 26 de diciembre, vulnerando de esta forma el derecho a la libertad de circulación.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 25.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid en vista de la solicitud de intervención presentada en el plazo reglamentario por:

- Francisco Javier R.M. en representación de la Asociación de Vecinos La Corrala Latina-Rastro-Lavapiés, con fecha 23 de enero de 2025 y número de anotación 2025/0099941.

Se procederá a la apertura del turno vecinal para la sustanciación de los escritos presentados, quince minutos antes del inicio de la sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE CENTRO
Fdo.: Juan Civantos Díaz
Firmado electrónicamente